

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**6718** CIUDAD REAL

Doña María Pilar Moreno Arenas, Secretaria judicial de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 y de lo Mercantil de Ciudad Real,

Anuncia:

1.º Que en la sección primera del concurso necesario ordinario 463/2011, referente al concursado "Construcciones y Promociones Víctor Quirate, S.L." con CIF: B13421458, por auto de fecha 29 de enero de 2014, se acordó abrir la fase de liquidación publicándose en el BOE de 3 de febrero de 2014.

2.º Por auto de 20 de febrero de 2014 se ha acordado la nulidad del citado auto, retrotrayendo las actuaciones al momento procesal anterior.

3.º Se deja sin efecto la publicidad del edicto de fecha 3 de febrero de 2014, Sección IV, página 4557.

Ciudad Real, 20 de febrero de 2013.- Secretaria judicial.

ID: A140008649-1